

Memoria 2015
GRUPO DE ESTUDIO DEL
DERECHO DE LAS NUEVAS
TECNOLOGIAS

Titulo: Memoria 2015. Grupo de estudio de Nuevas Tecnologías

Destinatario: Ilte. Colegio de Abogados del Señorío de Vizcaya.

Fecha: 07 de marzo de 2.016

Actividad desplegada en el año 2015.

Durante el año 2015, manteniendo la dinámica iniciada en el año 2012, hemos potenciado la utilizando medios electrónicos en nuestras relaciones, sin olvidar los contactos presenciales con compañeros no relacionados con el Grupo pero que han planteado alguna cuestión relativa a la aplicación jurídica de las nuevas tecnologías. Concretando las actividades llevadas a cabo por el Grupo de Estudio, se destacan las siguientes actividades:

- Estudio y contraste de la propuesta de Reglamento General de Protección de datos personales, respecto al impacto directo que ocasionará en la actividad de la administración, empresas y profesionales.
- Preparación y celebración de la jornada denominada EL INTERNET DE LAS COSAS, dado el interés que suscita entre los compañeros el uso de medios electrónicos en la vida cotidiana, con la participación del Responsable de Auditoría y Registro de la Agencia Vasca de Protección de datos y de Unai Aberasturi, profesor de derecho Administrativo en la EHU/UPV especializado en protección de datos. Se realizó dicha jornada el día 11 de junio. En la misma se debatieron los aspectos interesantes sobre las redes multicanal, el derecho al olvido, así como los problemas respecto a la publicación de datos y control.
- Estudio y debate de Resoluciones, Sentencias e Informes.
- Colaboración en una jornada celebrada por la Fundación BiscayTIK y la Agencia Vasca de Protección de datos, en las instalaciones de la primera, titulada "*III JORNADA ABIERTA DE ADMINISTRACIÓN LOCAL Y PROTECCIÓN DE DATOS*", con la intención de acercar la doctrina de la Agencia de protección de datos a los profesionales, fomentando el conocimiento directo y evitando desplazamientos a otros territorios. La misma fue un éxito de participación, colaboración y calidad. El reto consiste en mantenerla, haciendo de nuestro Colegio un referente persistente en esta materia.

Título: Memoria 2015. Grupo de estudio de Nuevas Tecnologías

Destinatario: Ilte. Colegio de Abogados del Señorío de Vizcaya.

Fecha: 07 de marzo de 2.016

- En la aportación por cada uno de los asistentes al Grupo de noticias de actualidad relacionadas con la materia.
- Asistencia a Compañeros que se han acercado al Grupo de Estudio a solventar cuestiones concretas relacionadas con las nuevas tecnologías, tanto en procedimientos abiertos ante las Agencias como ante cuestiones puntuales sin procedimientos asociados. En todo caso, se destaca un mayor nivel de incidencia de las nuevas tecnologías en la actividad de los profesionales.